



## CAPÍTULO VI

### SUMARIO

*Manifestaciones eucarísticas de los siglos XVII y XVIII.*—

**S05.** Ojeada sobre las confraternidades sacramentales y el culto de la Eucaristía en los modernos tiempos.—**S06.** Esclavos del Santísimo Sacramento.—**S07.** Templos dedicados á la Sagrada Eucaristía.—**S08.** Congregaciones religiosas para dar culto al Deífico Sacramento.—**S09.** Adoración perpetua.—**S10.** Benedictinas del Santísimo Sacramento.—**S11.** Religiosas de S. Norberto.—**S12.** Hermandad de S. Felipe Neri y de la Caridad.—**S13.** Oratorio de la Sta. Cueva de Cádiz.—**S14.** Alumbrado y vela continua al Santísimo Sacramento.—**S15.** La casa de Austria.

**S05.** «Cosa triste es para la Iglesia, dice el P. Chardón, (1) que para llegar al fin que se propuso en estas cofradías fuera preciso establecerlas; y cosa vergonzosa es para los cristianos y para los ministros de la Iglesia que no se moviesen por sí mismos á obligaciones tan legítimas.» Por cierto; semejantes conceptos denotan muy á las claras el estado del culto de la Eucaristía en los siglos XVI y XVII en que las referidas cofradías fueron fundadas. Los fervores con que cada congregación secular cumplía sus reglas y adelantaba en un principio en la perfección cristiana, indican también las creces del mismo culto en los lugares en que aquéllas estaban implantadas. Pero las cosas humanas pron-

(1) Hist. de los sacram., tom. III, cap. 14.

to ó tarde dejan sentir su flaqueza: desfallecen con el tiempo. Así aconteció á estas congregaciones, particularmente las más antiguas, sin duda como más cansadas del trabajo que ellas mismas se habían impuesto y que nadie les había obligado á tomarlo. Hemos visto que la Archicofradía de Minerva propuso esforzarse en el esmero de los tabernáculos, costeando, si era necesario, lo preciso y aún lo decoroso para que el Santísimo Sacramento fuera conservado según exige la alteza de tan excelente Misterio. Sin embargo, poco más de un siglo había transcurrido desde su erección, cuando he aquí lo que dice el citado Mr. Thiers: (1) «No se cuida de qué modo esté colocada la Eucaristía en las iglesias de las aldeas. La mayor parte de estas iglesias ó están desoladas, ó descubiertas, sin techos ó sin vidrieras, sin luminaria, ó sin libros.; sus vasos sagrados no son sino de estaño ó cobre, y aún de plomo; sus tabernáculos están rotos, ó deformes ó mal adornados; en fin sus fábricas no tienen rentas para mantener una lámpara siempre ardiente delante del santuario en que mora la Eucaristía; y no obstante, todos los días en las ciudades se hacen gastos para la exposición frecuente de este Divino Misterio. ¿No valdría más emplearlos en la decoración, ó en la reparación de las iglesias de las aldeas ó en la compra de los vasos sagrados, de muebles y de ornamentos de que tienen tan grande necesidad? ¿No fué la intención de Paulo III que se empleasen en estas cosas, como se puede ver en las palabras que hemos referido?» Esto dice Mr. Thiers; pero por ventura ¿no podríamos nosotros decir otro tanto ó aun más, si se quiere, respecto de lo que sucede en nuestros días? La incuria punible de algunos sacerdotes que confían á cualquier sacristán indevoto y asqueroso la guarda y decoro del Venerabilísimo Sacramento; el abandono criminal de la inmensa mayoría de los fieles, que no se toman el menor cuidado de atender á la decente conservación de la Casa de Dios; y la pobreza suma de innumerables iglesias, particularmente las rurales, son tres motivos, por cierto de-

(1) Lib. 3, cap. 8.

masiado vergonzosos, que hacen de nuestros sagrados templos, no una casa de pobres infelices, sino un verdadero establo, donde no se cuida de su limpieza, donde el hedor es su patrimonio, donde apenas se divisa la claridad del día. Y no es esto exageración, porque ¿no será un establo propiamente dicho aquella iglesia que de muy en tarde es lavada, barrida y aseada? ¿no será un establo aquella iglesia cubierta de enormes telarañas y alfombrada de sucios esputos, cuyas paredes están ennegrecidas, y los altares abandonados; cuyo sagrario se halla completamente á obscuras ó alumbrado con luz escasa; cuyas lámparas aprovechan más para ser fundidas que para adornar un salón, y tal vez se ganaría más con eso, porque sin duda no se perdería el cobre; cuyos ornamentos, á más de no haber los suficientes, se encuentran sucios, con largos girones y mal compuestos, de manera que podrían servir mejor para limpiar lámparas ó el suelo que para adorno del ministro del Señor? Mas, volviendo la vista á los corporales y al tabernáculo ¡Qué lienzos! ¡Qué sagrarios! Y se pregunta uno: ¿en estos lugares se atreven á poner al Hijo de Dios Sacramentado? ¿No es una gravísima injuria inferida á tan excelsa Majestad? Tabernáculos hay roídos por los ratones; corporales tan asquerosos, que algunos de nuestros religiosos no se atreven llegarse á ninguna iglesia para celebrar el santo Sacrificio sin llevar consigo un par de los de su convento, con objeto de que no se vean en la precisión de abstenerse enteramente del ejercicio de un ministerio tan divino. Y no se diga que obran imprudentemente con precaución semejante, porque se han visto en la precisión de adoptarla.

Si de la miseria en que se hallan muchos templos pasamos á considerar su pobreza, tendremos que entristecernos al observar la abundancia en que viven muchos afeminados cristianos y la estrechez é indigencia que se nota en las Casas de Dios. ¡Menos atención á las propias comodidades de un cuerpo que pronto ha de resolverse en polvo, y más celo por la causa de Jesucristo, nuestro Padre, á cuyas terribles manos hemos de ir á parar!

Sin meternos en particularidades, porque nunca acabaríamos, diremos con Mr. Thiers, que esto proviene en primer lugar de la poca fe de la mayor parte de los cristianos; mas también proviene, añade, de que la mayor parte de las limosnas se terminan en ofrecer cirios para que ardan delante del Santo Sacramento cuando está expuesto en los altares, ó también podíamos añadir nosotros, en procurar riquísimos doseles, magníficas lámparas, espléndidas funciones, predicadores célebres, ruído y más ruído, sensibilidad y profusión exterior, para halagar mucho los sentidos, poco al alma y menos á Dios, porque, dígame lo que se quiera, así no se agrada á Jesucristo.

Buenos son los ricos banquetes, cuando los pobres están remediados; pero llevarlos á cabo en presencia de infelices que piden limosna y que por no dársela se mueran ó se exponen á morir de hambre, el celebrar banquetes, no sólo no es de cristianos pero ni de caballeros paganos. Así pues; bueno y laudable es que los católicos celebremos magníficas funciones, particularmente cuando están al cargo de ricas cofradías sacramentales, si es que la intención es pura y no hay otras perentorias necesidades; pero celebrarlas, aún con buena intención, viendo la escasez y penuria de las iglesias, tal vez de la misma ciudad, ni es proceder eminentemente cristiano, ni conforme con la Bula de Paulo III, la cual ordena que en todas las iglesias que haya Sacramento, y se encuentren dentro de la misma ciudad en que está erigida la cofradía de Minerva, se provea por ésta de las cosas necesarias para que el Señor esté del modo que disponen las rúbricas. Todavía el deseo de Paulo III va más allá: declara que si en un pueblo en que no hay más que una iglesia y en ella establecida la Confraternidad citada, sobrasen recursos, conviene se empleen éstos en la decencia eucarística de los templos de otros pueblos. Pero se me argüirá que á esto no están obligados. Y bien, les podemos contestar, ¿para que se quieren los fondos? Para cosas útiles de la congregación, se responderá. Mas nosotros á ellos: ¿No sirve más emplearlos en cosas necesarias que están

dentro del mismo objeto que no en las útiles? Lo que acabamos de observar acerca de la Archicofradía de Minerva podemos igualmente decir de la del Alumbrado y sus afines.

**806.** Empero prosigamos reseñando las Obras eucarísticas de los siglos XVII y XVIII.

Con motivo (1) de las horribles profanaciones, é infames desacatos que los desatentados discípulos del infeliz Lutero cometieron en Londres, año 1607, contra el más augusto de los Sacramentos, el Ministro del Orden de Trinitarios Descalzos, Fr. Alonso de la Purificación, y el gentil hombre de Cámara y regio aposentador D. Antonio de Robles y Guzmán determinaron fundar una Congregación sacramental con objeto de desagaviar á la Divina Majestad de aquellos abominables sacrilegios. Lo consiguieron en efecto el 28 de Noviembre de 1608, y el 28 del mes siguiente se tuvo la primera junta. Parece que se había instituído esta Hermandad para que en ella cupiesen toda clase de personas, particularmente la nobleza. De ella formaban parte: el Patriarca de las Indias, el Presidente de Castilla, los Procuradores á Cortes, el Regente de Nápoles, los Ministros y secretarios de S. M., el Duque de Osuna; varones santos como el B. Simón de Rojas, y eximios escritores y poetas, como Lope de Vega y Cervantes. De este último se halla de su puño y letra en el libro de asientos la inscripción siguiente:

«Recivióse en esta Sta. Hermandad por Esclavo del Santísimo Sacramento á miguel de Cerbantes, y dixo guardaría sus santas constituciones, y lo firma en md. á 17 de Abril de 1609.»

« † ESCLAVO DE SMO. SACRAMENTO,  
«MIGUEL DE CERBANTES»

Los miembros de esta venerable Congregación se comprometían á llevar ciertas cargas espirituales, como oír misa cada día; hacer examen todas las noches; comulgar el

(1) Véase el estudio histórico que sobre este asunto publicó D. Aureliano Fernández Guerra.

primer domingo de cada mes; asistir á los ejercicios de oración y disciplina que se tenían los lunes, miércoles y viernes de cada semana en la capilla de la Congregación, rezar la corona de flores, visitar los hospitales y acompañar el cadáver del Hermano el día del entierro. Las funciones religiosas, que celebraban en honor de la Santísima Eucaristía, eran brillantísimas; cada uno de los nobles hacía un gasto extraordinario para enaltecer la fiesta.

**807.** También son dignos de mención los templos consagrados en el siglo XVII al Deífico Sacramento. En Madrid solamente, dejando á un lado el del Escorial que pertenece al siglo XVI, se hallan el del Convento de Corpus Christi de religiosas jerónimas, fundación de D.<sup>a</sup> Beatriz Ramírez de Mendoza, condesa de Castellón, en 1607; el del convento del Sacramento de religiosas bernardas recoletas, fundación de D. Cristóbal Gómez, duque de Uceda, en 1615; el del Oratorio del Caballero de Gracia, para clérigos Menores, fundado por el celoso sacerdote D. Jacobo de Gracia, en 1600; el del Oratorio de Cañizares, en 1656, y el del Monasterio Real de la Encarnación para monjas agustinas, fundación de la reina D.<sup>a</sup> Margarita de Austria, en 1616. El pueblo de Loeches ostenta asimismo otro templo de dominicas recoletas fundado por los Sres. Condes-Duques de Olivares, en 1640; y Alcoy no quedó atrás, levantando un suntuoso edificio sagrado para conservar la capilla del Santo Sepulcro donde fueron halladas las Sagradas Formas. Podíamos aducir todavía un sinnúmero de monumentos construídos precisamente para dar culto especial á la sacrosanta Eucaristía, pero lo reseñado es suficiente para que se comprenda la reacción eucarística que se notó en este siglo décimo-séptimo. (*Fotografado 105.*)

**808.** Otros sagrados templos, empero más preciosos, por ser más gratos al Señor, honrado en el Sacramento, son aquellas dichosas almas que, erigiéndose á sí mismas en sagrarios vivos del Espíritu Santo, se consagran para siempre en la soledad religiosa al culto y al amor de Cristo Sacramentado.



Fotograbado 105.

Artística y suntuosa sacristía del Real Monasterio del Escorial, donde se conserva la *Santa Forma*. Mide 30 por 9 metros y 10 altura. Sobre el plano del altar se destaca el gran cuadro del célebre Claudio Coello, cual si en un espejo se reflejase la ocasión en que D. Carlos II y su corte adorán de rodillas la *Santa Forma* que les muestra el prior.

**809.** Un religioso dominico, el boloñés P. Antonio Le-Quien, encendido en amor del Sacramento, piensa establecer una congregación religiosa para el sexo débil con objeto de que repare las ofensas y sacrilegios inferidos á Jesús en el Sacramento; y en efecto lo consigue en 1634, dándole el título de *Adoración perpetua*. Las religiosas de esta congregación, separadas enteramente del mundo, practican de dos en dos la vela al Santísimo por el espacio de dos horas al día.

**810.** Veinte años más tarde, Catalina de Bar, tocada de los mismos santos resortes que el P. Le-Quien, funda también otra congregación religiosa para mujeres, á las que da el dictado de *Benedictinas del Santísimo Sacramento*, sin duda por haber adoptado la regla de S. Benito. Su peculiar objeto en nada difiere del de la Adoración perpetua.

**811.** Pero el celo por el debido honor y culto al Sacramento se transmitía cual poderosa chispa eléctrica de unas regiones á otras mediante la inspiración divina y la lectura de los libros piadosos. En el siglo siguiente es erigida en Suiza otra congregación de religiosas adoradoras y reparatrices, para que con este doble objeto se tributase culto perpetuo á la santa Eucaristía. Fueron tituladas *Religiosas de S. Norberto*, y sus ópimos frutos no se hicieron esperar, debido á lo cual, el Pontífice Pío VI la aprobó en 1778.

**812.** Á medida que el corazón ama descúbresele nuevo é inmenso campo donde poder ejercitar su caridad ardiente. No de otro modo aconteció á los fundadores de la Hermandad de S. Felipe Neri, erigida en el Hospital General, en 1694; y á los de Nuestra Señora de la Caridad, establecida en el de la Pasión, en 1704. Á primera vista parece que su objeto haya sido practicar únicamente las obras corporales con los enfermos; pero esto era muy poco; porque lo que principalmente se nota en estas Hermandades es el interés de que los mencionados dolientes se procuren los bienes espirituales, en particular los sacramentos de la Confesión y Comuni3n para cuyo objeto los Hermanos les preparan debidamente.

**813.** Preciso es hacer aquí justo encomio del venerable sacerdote D. José Saenz de Santa María, fundador del Oratorio de la Cueva de Cádiz, á quien la Providencia divina escogió para fomentar la devoción al Sacramento del Altar. Entraba cierto día, por vez primera, acompañado de un amigo suyo, en el palacio Real de España; y al llegar á la escalera principal quedóse estupefacto sin querer pasar adelante; rogóle el amigo no se detuviese, pues quedaban aún objetos magníficos que observar.—Perdóname, contestó el joven D. José, que no paso adelante.— Á pocos momentos se retiró silenciosamente á su casa sin decir una palabra. Transcurrió algún tiempo, y, explicando á un confidente suyo la admiración que le sobrevino en el real alcázar, dijo que, al contemplar tanta riqueza y ornato en el palacio, se le presentó la suma pobreza y hasta la miseria con que en algunos templos habita Jesús Sacramentado. Poco tiempo después el protagonista de esta devota escena fué ordenado de sacerdote. Había entonces (1730) en Cádiz, algunos modestos fieles y amantes de la Eucaristía que, reuniéndose por la noche, durante tres horas consecutivas en una mezquina y apartada casa, practicaban los ejercicios de la Pasión del Señor, llamados de la Madre Antigua. Mas, como la maledicencia y hasta la calumnia suelen cebarse aún en las cosas más santas que no comprenden, fueron delatados al Prelado, quien, enterándose por sí mismo del hecho, no halló nada digno de reprensión.

La fama de virtud con que era notado en Cádiz el citado siervo de Dios, obligó á aquellos fieles devotos á ponerse bajo su dirección, la cual produjo saludables efectos. Eran, no obstante, los concurrentes en tanto número, que les fué preciso buscar un lugar capaz donde practicar con desahogo sus religiosos actos. Al efecto lo hallaron debajo de la iglesia del Rosario, construyendo un templo subterráneo que fuera suficiente para todos. El venerable sacerdote, empero, heredando de sus padres cuantiosos bienes, quiso emplear parte de los mismos en un oratorio suntuoso dedicado exclusivamente al Sacramento, lo cual consiguió pronto, pu-

diendo depositar en tan hermoso y nuevo relicario la Sagrada Hostia, que es adorada de los cofrades, quienes han establecido después algunas asociaciones eucarísticas para poder mejor honrar la majestad del Dios sacramentado. El P. Santa María falleció en 1804, con gran olor de santidad.

**814.** Celebrar debemos también la Real Congregación del *Alumbrado y Vela continua al Santísimo Sacramento*, fundada en Madrid, en 1789, por el venerable Jerónimo de S. Eliseo, carmelita descalzo, tomando asimismo el nombre de fundadores de ella los serenísimos reyes D. Carlos IV y D.<sup>a</sup> María Luisa de Borbón. Su objeto consiste en dar culto continuo á Jesús Sacramentado oculto en los sagrarios de todos los templos, proporcionando la Cofradía, al efecto, dos velas que ardan delante de dichos sagrarios, y comprometiéndose los cofrades á orar ante el Señor por el espacio de media hora. Con estos medios recuerdan á los fieles dos obligaciones principalísimas, que deben desempeñar para con el augusto Señor, á saber: la fe y el amor; los cirios encendidos despiertan el recuerdo de que en el Sagrario está realmente Jesucristo; mas el acto de adoración impulsa al espíritu para que ejecute otro tanto.

Pío VII, en 8 y 14 de Marzo de 1803, y en 24 y 25 de Enero del siguiente año, otorgó á estos cofrades la gracia de celebrar anualmente una solemne octava del Santo Sacramento, teniéndole expuesto desde el 30 de Abril, al tiempo de la Misa mayor, hasta ocho días después consecutivos, sin reservarle ni una vez durante estos días; pero se ha de rogar por la felicidad de la santa Iglesia, la salud de los Reyes y Altezas, el bien de esta monarquía y los progresos de la mencionada Congregación. Goza de las mismas indulgencias que la de Minerva, y está elevada al rango de Archicofradía. (*Fotografado 106.*)

**815.** El historiador D. Jaime Bleda atribuye la grandeza de la casa de Austria á un favor del Sacramento Santísimo. Cuenta que el conde de Hapsburgo, progenitor de las majestades austriacas, regresando cierto día á su casa con un criado suyo, topó en el camino con un sacerdote



Fotograbado 106. (\*)

- 1.—Cáliz de plata sobredorada,—estilo churrigueresco sencillo—perteneciente á la iglesia de S. Francisco de la ciudad de Estepa.
- 2.—Copón de plata sobredorada, con esmeraldas ordinarias—estilo plateresco—perteneciente á la parroquia de Santa María de la misma ciudad—mediados del siglo XVIII.
- 3.—Custodia íd., íd., íd.
- 4.—Cáliz íd., íd., íd.
- 5.—Curioso portaviáticos de plata sobredorada—estilo plateresco,—de la parroquia citada.

que, acompañado de su sacristán, iban ambos á pie, llevando aquél el Santo Viático para comulgar á un enfermo. Llovía en aquella ocasión, y el cristiano conde se apeó de su caballo é hizo subir en él al sacerdote, cubriéndolo con su capa aguadera, rogando al sacristán que hiciese otro tanto con la caballería de su criado. Luego tomó las bridas del irracional en que iba el ministro de Dios, y en cuerpo, y como lacayo, le fué acompañando hasta la casa del enfermo,

sin dejarlo hasta llegar á la iglesia. El Altísimo no pudo por menos de premiar largamente una obra tan meritoria, así que por boca del sacerdote le fueron pronosticados estos conceptos: «Hónreos Dios, Señor, á vos y á vuestros descendientes, como vos habéis honrado hoy su Santísimo Sacramento y ministros; y de su parte os prometo que vuestra generación ha de ser muy levantada y prosperada. Seréis vos Emperador y padre de muchos emperadores y reyes.»

El tiempo confirmó tan hermosa profecía, y la Casa de Austria, á la verdad, fué devotísima de este excelso Misterio, como lo prueban el monumento del Escorial, levantado para guardar la santa Hostia de Gorcum, y la devoción eucarística de los demás Felipes. Sus reinados fueron de los mejores. El mismo citado Bleda, dirigiéndose cierto día á una de aquellas majestades, le afirmó que toda la prosperidad de las mismas se debía á un continuo milagro de la Eucaristía. (Fotograbado 107.)



Fotograbado 107. (\*)

- 1.—Incensario y naveta de plata con bajo relieves eucarísticos—estilo churrigueresco—siglo XVII, perteneciente á las religiosas clarisas de Estepa.
- 2.—Cáliz de plata sobredorado con copa de oro, estilo ojival, siglo XIX; con una inscripción en la parte inferior de su base, que dice: Félix Burguera á su nieto Fr. Amado de Cristo en su primera Misa—1897.
- 3.—Cáliz de plata sobredorada—estilo plateresco—siglo XVII, perteneciente á la iglesia de S. Sebastián de Estepa.
- 4.—Estola admirablemente bordada en sedas de colores naturales sobre fondo de raso blanco y fleco oro, por D.<sup>a</sup> Catalina Burguera Serrano R. I. P. y regalada al autor en su primera Misa.
- 5.—Cuadro del niño Jesús pintado bellamente en cristal por José Fernández, criado de los marqueses de Estepa—año 1740.
- 6.—Caja-copón de plata con medio-relieves sobredorados, estilo plateresco, siglo XVII, perteneciente á las clarisas de Estepa.
- 7.—Primoroso cáliz de plata sobredorado, estilo churrigueresco—siglo XVII, propiedad de la parroquia de S. Sebastián de Estepa.
- 8.—Cáliz de plata de la antigua y derruida ermita de S. Juan con las armas de la Orden militar de S. Juan de Malta ó de Jerusalén—estilo plateresco; parroquia de S. Sebastián de Estepa.



## CAPÍTULO VII

### SUMARIO

*Manifestaciones eucarísticas del siglo XIX.*—**S16.** Vuelo que alcanzó en este siglo el renacimiento eucarístico.—**S17.** Real Congregación de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento.—**S18.** Cofradías del Sacramento y Divina Pastora.—**S19.** Cofradía del Sacramento y Animas.—**S20.** Apostolado de la Oración.—**S21.** Adoración Nocturna.—Hermán Cohen.—**S22.** Objeto de la Adoración Nocturna.—**S23.** Turnos de S. Tarsicio mr.—**S24.** Fiesta de las espigas.—**S25.** Culto continuo.—**S26.** Corte de Jesús Sacramentado.—**S27.** Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús.—**S28.** Asociación de señoras para velar al Santísimo en las Cuarenta Horas.—**S29.** Asociaciones de solteros y de doncellas para desagaviar á Jesús Sacramentado.—**S30.** Confraternidad de sacerdotes adoradores.—**S31.** Oración perpetua.

**S16.** El siglo XIX que, si bien considerado en general, podíamos denominarlo el siglo del indiferentismo religioso, es con toda verdad, respecto del culto del Sacramento del amor, el siglo eucarístico por antonomasia. No ha permitido el Rey de la gloria que á medida que la mayor parte de los cristianos han ido abandonando las creencias católicas, enfriando aquel valiente espíritu que les vivificaba, metalizando hasta su existencia espiritual, haya corrido tras estos desgraciados seres el resto de los buenos católicos, la porción escogida del Señor, quienes al ver tanta frialdad y